

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITO POR TRASLADO
LEY N°30057**

AVISO DE CONVOCATORIA	
NOMBRE DE LA ENTIDAD	Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas-DEVIDA
CÓDIGO DE LA CONVOCATORIA	CPMT N° 006-2021-DEVIDA
PUESTO A CONVOCAR	Ejecutivo(a) de Oficina Zonal
N° DE POSICIONES A CONVOCAR	1
MISIÓN DEL PUESTO	Gestionar y supervisar los procesos y actividades de la Oficina Zonal en el ámbito geográfico de intervención respectivo, de acuerdo a las competencias y facultades previstas en los documentos de gestión institucional, programas presupuestales y normativa aplicable, para coadyuvar el cumplimiento de los objetivos institucionales y de la Política Nacional Contra las Drogas.
TIPO DE CONTRATACIÓN	Ley N° 30057 – Régimen del Servicio Civil
PLAZO DE CONTRATACIÓN	Indeterminado
MODALIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	Presencial
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Oficina Zonal Iquitos
COMPENSACIÓN ECONÓMICA	S/. 12,214.29
REQUISITOS FORMACIÓN	Título Universitario en Economía, Administración, Ingeniería Agrónoma, Ingeniería Agrícola, Ingeniería de Recursos Naturales Renovables, Ingeniería Forestal, Derecho, Psicología, Ingeniería Industrial, Ingeniería Administrativa, Sociología, Antropología, Comunicación o afines por la formación.
REQUISITOS EXPERIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia General: 7 años laborando en el sector público o privado. - Experiencia Específica: 6 años en la función o materia, de los cuales se requiere 4 años de experiencia en sector público - Nivel Mínimo del Puesto: 2 años como coordinador / especialista o equivalente en el sector público o privado.
REQUISITOS ADICIONALES	No aplica

Los profesionales interesados deberán revisar las bases del concurso en el Portal Institucional de DEVIDA:

<https://www.devida.gob.pe/web/guest/concurso-publico-de-meritos-vigente>

Las postulaciones se realizarán únicamente a través del “Sistema de Mesa de Partes Virtual SIMPV de DEVIDA”, del

05 al 16 de julio de 2021 ingresando a la siguiente dirección electrónica:

<https://sistemas.devida.gob.pe/mesadepartesvirtual/>